



ACTE
ASOCIACIÓN DE CUEVAS
TURÍSTICAS ESPAÑOLAS
www.cuevasturisticas.es



V Premio Internacional Alfonso XII^(*) **A la excelencia en el mundo subterráneo** (investigación, conservación y puesta en valor del medio subterráneo)

Convoca

Asociación de Cuevas Turísticas Españolas (ACTE).

Objeto

Otorgar el máximo reconocimiento existente en el ámbito internacional a aquellas personas o instituciones que hayan contribuido de manera especialmente relevante a la promoción, exploración, conocimiento, investigación, protección, divulgación o puesta en valor del mundo subterráneo, así como del patrimonio cultural y natural relacionado con el mismo.

Ámbito

Internacional, sin limitación de ningún tipo.

Jurado

Estará formado por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito del mundo subterráneo, que representarán las diversas facetas del mismo, en especial las referidas a la investigación científica, la protección del patrimonio y el impulso del turismo sostenible.

Dotación del Premio

El premio, de carácter único e indivisible, estará constituido por un diploma acreditativo y una escultura en bronce, representativa del mundo subterráneo, creada por un artista de prestigio.

Candidaturas

Podrán ser propuestas por cualquier persona, entidad o institución. Las candidaturas vendrán acompañadas de un historial del candidato (persona o institución), así como de las correspondientes cartas de apoyo o avales.

Plazo y lugar de presentación

Las candidaturas podrán presentarse hasta las 14:00 horas del día 30 de junio de 2026, de la manera siguiente:

- Toda la documentación deberá presentarse en formato electrónico, en programas de uso generalizado, mediante correo electrónico a la dirección:

acte@cuevasturisticas.es

Esta convocatoria se publicará en la web de ACTE: www.cuevasturisticas.es

En caso de dudas o necesitar aclaraciones deberán dirigirse por correo electrónico a acte@cuevasturisticas.es

(*) Denominación autorizada por la Casa Real de Su Majestad El Rey Juan Carlos I de España